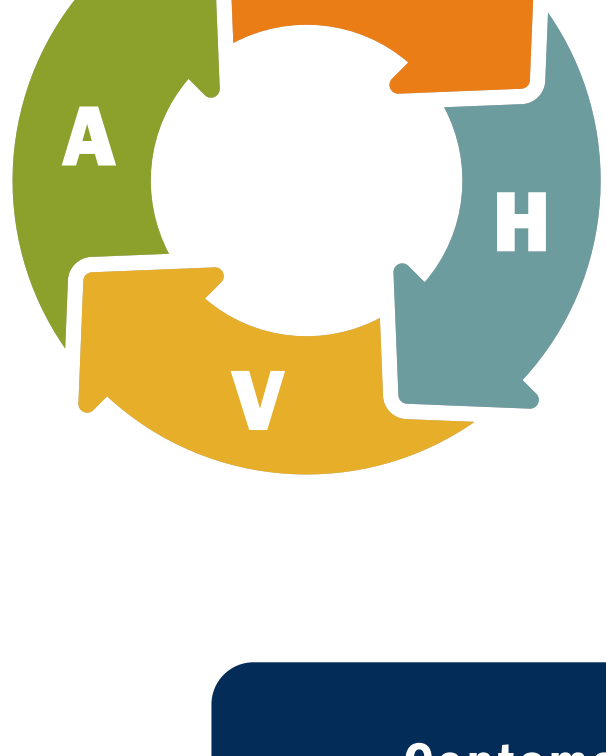


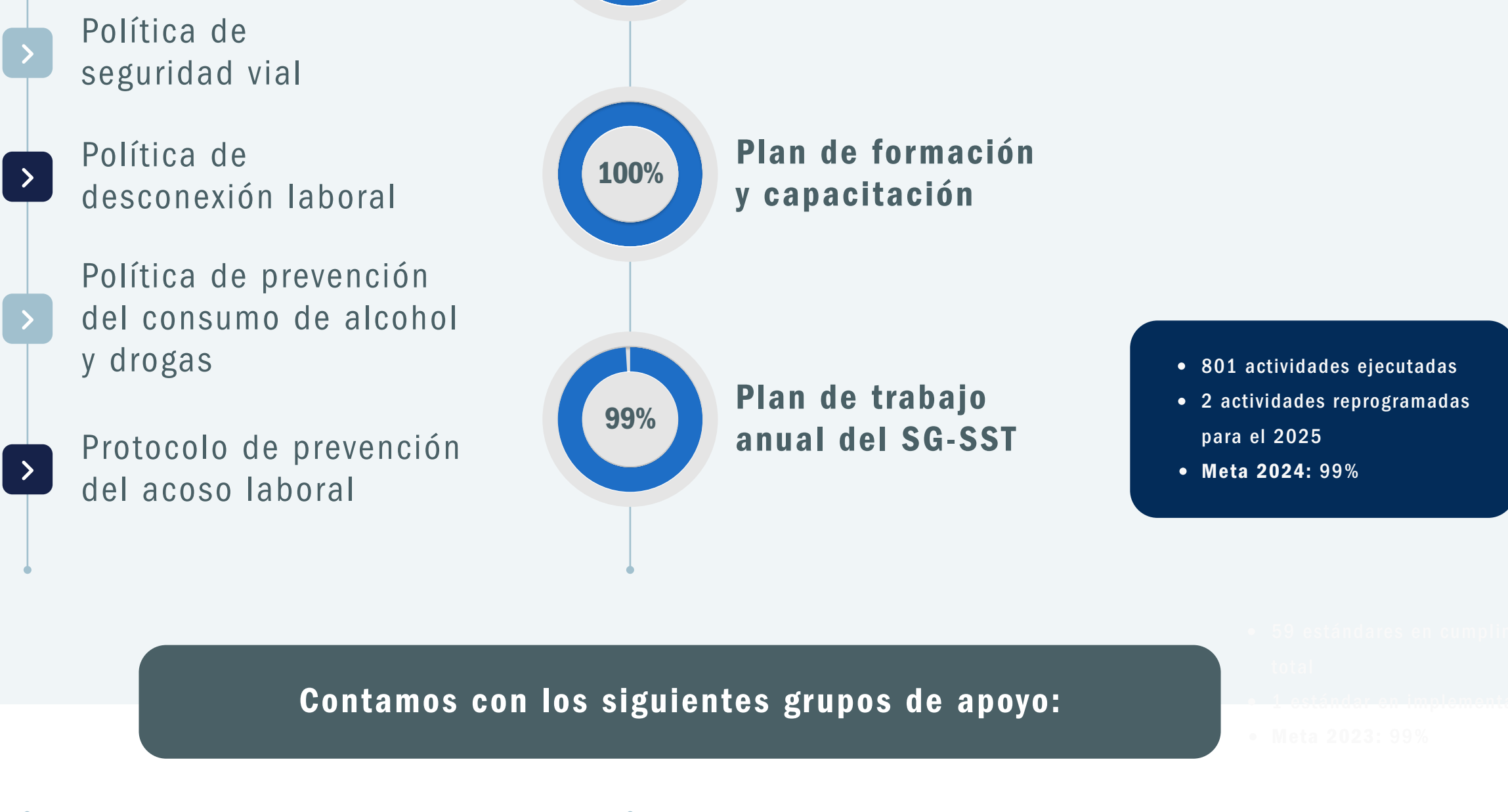
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Grupo Argos



En Grupo Argos contamos con un sólido **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**, basado en el ciclo **PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar)**, el cual representa nuestra firme convicción de garantizar ambientes laborales seguros y saludables para todos nuestros colaboradores. La Alta Dirección asigna los recursos humanos, físicos, técnicos y financieros para la debida implementación del SG-SST.

Contamos con políticas y lineamientos específicos que abarcan áreas fundamentales para nosotros:



Contamos con los siguientes grupos de apoyo:



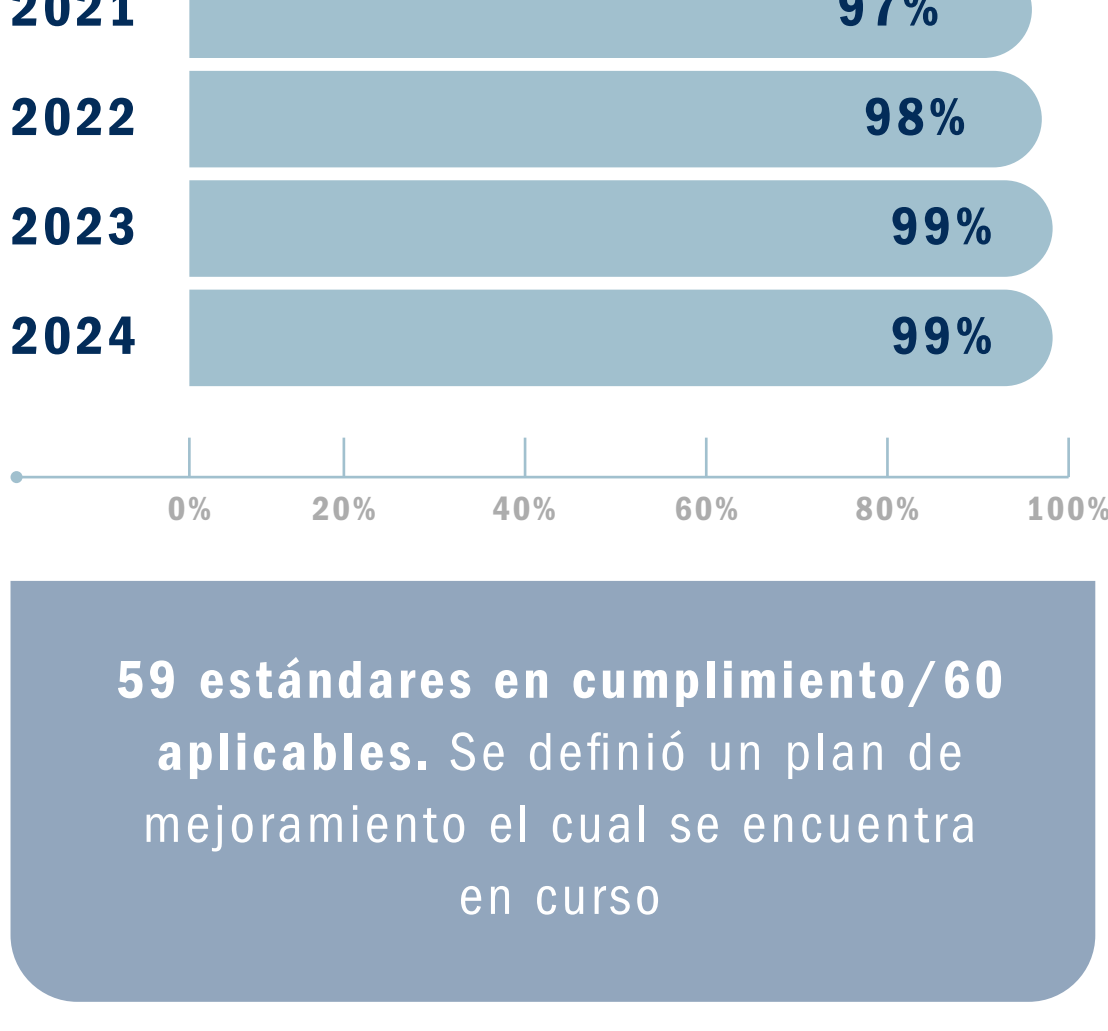
Con el fin de mejorar nuestro rendimiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), contamos con **metodologías para identificar, evaluar y controlar los riesgos** que pueden generar accidentes y enfermedades laborales. Algunos de los eventos más significativos que podrían afectar la salud de los **colaboradores y contratistas** incluyen:



La matriz IPEVR se actualiza anualmente con el apoyo de la ARL y con la participación de los colaboradores

Estándares mínimos

En nuestro SG-SST cumplimos con los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo exigidos por la normativa colombiana.



59 estándares en cumplimiento/60 aplicables. Se definió un plan de mejoramiento el cual se encuentra en curso

Investigación de accidentes de trabajo

En Grupo Argos, implementamos un riguroso procedimiento para la investigación de accidentes, incidentes y enfermedades laborales.

Nuestra metodología sigue estrictamente los lineamientos establecidos en la **Resolución 1401 del 2007**, la normativa colombiana a la cual nos adherimos y que regula de manera precisa estos procesos.

100%

Investigación e incidentes de colaboradores directos y contratistas

Medidas de prevención y control de los riesgos

Cumplimiento de programas de Medicina Preventiva



27 programados / 24 ejecutados
3 reprogramados para el 2025

Cumplimiento de programas de Seguridad Ocupacional



Actividades planeadas: 76
Actividades ejecutadas: 76
Meta: 95%

Nos aseguramos de que no solo nuestros colaboradores sino también nuestros **contratistas y proveedores** cumplan con lineamientos y estándares mínimos de seguridad y salud mediante auditorías periódicas. A su vez, garantizamos la gestión de los cambios que tienen el potencial de impactar el SG-SST de nuestra compañía y la implementación de **medidas preventivas y correctivas** que sean necesarias.

Todos los colaboradores y grupos de apoyo rinden cuentas ante la Alta Dirección, **asegurando el cumplimiento** de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo. La transparencia y compromiso son fundamentales para mantener **altos estándares de bienestar laboral** en toda nuestra compañía.

Contamos con programas de promoción y prevención de la salud que incluyen actividades de medicina preventiva, seguridad e higiene industrial:

Programa cuidado de la salud:

Realizamos **chequeos médicos** con diferentes especialistas para velar por la **salud** de nuestros colaboradores incluyendo la prevención del **riesgo cardiovascular**.



Programa de seguimiento a condiciones de salud:

Realizamos **exámenes médicos ocupacionales** de ingreso, periódicos y de retiro con el fin de **vigilar la salud** de todos los colaboradores.



Programa de vigilancia epidemiológica osteomuscular:

- Análisis de **ausentismo**.
- Tamizajes** osteomusculares.
- Inspecciones** a puestos de trabajo.
- Asesorías** fisioterapéuticas.
- Pausas y masajes** en puesto.

Programa de vigilancia epidemiológica psicosocial:

- Medición de **riesgo psicosocial**.
- Actividades y cursos** de prevención y cuidado de la **salud mental**.
- Acompañamiento **psicológico**.
- Celebración **fechas especiales** y reconocimientos.
- Plan Empresarial de Ahorro.
- Jornadas y modalidades de

Programa de prevención de caídas a nivel:

- Realización de inspecciones** a las instalaciones.
- Verificación permanente de las **condiciones locativas**.
- Estándar de seguridad** para la prevención de caídas en

Programa de inspecciones de seguridad:

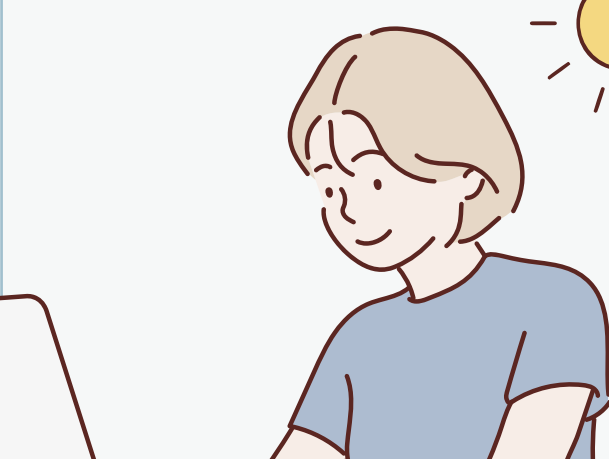
- Equipos de emergencia:** extintores, botiquines, camillas, DEA, luces de emergencia, gabinetes y red contra incendios.
- Oficinas y parqueaderos.
- Vehículos.

Programa de estilos de vida saludable:

- Promoción de **actividades físicas** como senderismo, yoga y maratones.
- Asesorías en entrenamiento **físico y nutrición**.
- Prevención** en el consumo de sustancias psicoactivas.
- Promoción de **higiene del sueño**.
- Convenio con gimnasios**.
- Mañanas saludables** con fruta dos veces por semana.

Mediciones ambientales:

Realizamos **mediciones de las condiciones de iluminación** en nuestras instalaciones con el fin de garantizar que sean **adecuadas para el desarrollo de las labores**.



Plan estratégico de seguridad vial, compuesto por los programas:

- Prevención** de la fatiga.
- Prevención de **excesos de la velocidad**.
- Protección** de los actores viales vulnerables.
- Prevención** de la distracción.
- Prevención** consumo de alcohol y drogas.

Plan de Emergencias:

- Entrenamientos para la Brigada de Emergencias**.
- Área de enfermería completamente dotada.
- Afiliación a **Área Protegida**.
- Disponibilidad de recursos para **atención de emergencias**.
- Participación en el **Comité de Ayuda Mutua** de los centros empresariales de nuestras instalaciones.
- Realización de **simulacros**.

Programa de saneamiento básico:

- Limpeza y desinfección** diaria de áreas de trabajo y zonas comunes.
- Fumigación periódica** de todas las instalaciones.
- Disponibilidad de diferentes **puntos ecológicos**.

Programa de mantenimiento:

Se realizan **mantenimientos de tipo preventivo y correctivo** a todas las instalaciones con el fin de garantizar **condiciones seguras** para los colaboradores en el desarrollo de sus funciones.



Realizamos la medición de **indicadores de estructura, proceso y resultado** que nos permiten evaluar el cumplimiento de todos los **programas, objetivos y metas** del SG-SST. Así como auditorías internas y revisiones del Sistema por parte de la Alta Dirección de forma anual. Esto nos permite identificar oportunidades de mejora y fortalecer de manera continua nuestro SG-SST mediante la definición y aplicación de **acciones correctivas, preventivas y de mejora**.